

LA
336

ACTA No. 44



En la ciudad de Bogotá, siendo a las 1:00 P.M., del día 27 de marzo de 2026, en respuesta a la convocatoria escrita enviada el 06 de marzo de 2026 a cada uno de los miembros fundadores, remitida por la señora Soraya González Cifuentes, presidenta y miembro del Consejo de fundadores, se inicia la reunión del consejo de fundadores de la Fundación Celestin Freinet, en su sede ubicada en la Cra. 136 a No. 133 – 40, teniendo en cuenta el artículo trece (13) de los estatutos que rigen la fundación, cuya convocatoria contenía el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Nombramiento del presidente y secretario del consejo
3. Discusión y aprobación del orden del día
4. Presentación de Informe de Gestión 2025 y aprobación.
5. Presentación y aprobación de los estados Financieros 2025
6. Dictamen del Revisor Fiscal
7. Discusión y aprobación de excedentes año 2025
8. Propositiones y varios
9. Lectura y aprobación del Acta

DESARROLLO DE LA REUNION

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El presidente hace un llamado y verificación de los miembros del consejo de fundadores quienes se presentaron dos (2), quienes representan el 100% de los miembros del Consejo de Fundadores, verificado de esta manera el quorum necesario para poder deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria:

FUNDADORES
SORAYA GONZALEZ CIFUENTES
YUDY ALEGRIA GONZALEZ CIFUENTE

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECREATARIO DE LA ASAMBELA

Las personas postuladas para la elección del presidente y secretario de esta reunión son las señoras SORAYA GONZALEZ CIFUENTES y YUDY ALEGRIA GONZALEZ CIFUENTES respectivamente, las cuales, estando presentes, aceptan tal designación.

3. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El orden del día propuesto es leído por la señora presidente, lo somete a consideración y aprobación, posteriormente es aprobado por unanimidad.

LA
337



4. PRESENTACION INFORME DE GESTION Y APROBACION

La señora presidente y miembro del consejo de fundadores da lectura al informe de gestión:

INFORME DE GESTION AÑO 2025

Señores consejo de Fundadores de la Fundación Celestin Freinet, en cumplimiento con los estatutos que rigen nuestra fundación y las normas vigentes, se presenta el informe sobre lo acontecido durante el año y lo que consideramos de mayor relevancia.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Manteniendo los lineamientos de la visión y misión de la Fundación Celestin Freinet se ejecuta a comienzo de cada año actividades encaminadas al mejoramiento de las instalaciones físicas, reposición de elementos didácticos y enseres para el inicio del año electivo. También se programan las distintas actividades lúdicas, recreativas para la integración de la infancia y la familia.

Las actividades realizadas durante el año 2025 fueron:

Como parte de los requisitos previo al inicio del contrato se hace adecuación, reparación de las instalaciones del jardín Piedra Verde, jardín rincón y del comedor comunitario para el inicio de labores como son pintura, reparaciones locativas, mantenimiento de piso y techos. Se celebran como todos los años, las fechas especiales como todos los años: el día del niño (abril), día del docente y el de la madre (mayo), el día de Halloween (octubre) y novenas navideñas.

La Fundación Celestin Freinet durante el año 2025, dio continuidad a la prestación del servicio de los convenios con la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, que venían del año anterior, bajo las mismas condiciones en los conceptos de gastos fijos y variables que se realizan dentro de la ejecución de los convenios y se estipulan en la estructura de costo de los mismos y los gastos administrativos que no serán aceptados, a esto se suma lo ya excluido de la estructura de costos que son: IMPUESTOS, SEGUROS Y GASTOS BANCARIOS. Se debe tener en cuenta que en los convenios de asociación que la fundación ejecuto se debe hacer un aporte entre el 10% al 11% aproximadamente.

Para el año 2025 el presupuesto de ingresos total de la Fundación fue de \$5.299 millones de pesos

para el funcionamiento anual de los proyectos en el sector de Suba manteniendo la misma cobertura de niños para dando continuidad a los jardines, comedor comunitario y un nuevo jardín en convenio con el ICBF, por lo cual en los ingresos mencionados se incluye lo que se va recibir por este nuevo proyecto.

LA

338

PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

Al cierre del año de la Fundación finalizo el contrato de dos (3) jardines ubicados en el sector de Suba, en las zonas de Toscana, Rincón, un (1) jardín de ICBF ubicado en el sector de barrios unidos y la prestación del servicio de un (1) comedor ubicado en suba.

- Uno (1) con una cobertura de 472 niños en la modalidad de contrato de jardín infantil cofinanciado con la secretaría de Integración Social para la atención a la primera infancia.
- Uno (1) con una cobertura de 156 niños en la modalidad de contrato de jardín infantil cofinanciado con la secretaría de Integración Social para la atención a la primera infancia.
- Uno (1) comedor comunitario con una cobertura de 300 participantes con la secretaría de Integración Social para atención a población vulnerable.
- Uno (1) jardín con cobertura de 120 niños y niñas en asociación con el ICBF.

Sede piedra verde

Viene del año 2024 el contrato No. 7605-2024 con la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL modalidad JARDINES COFINANCIADOS, termino en mayo 2025 según el siguiente contrato:

UNIDAD	No. CONTRATO	COBERTURA	INICIO	TERMINACIÓN	VALOR
PIEDRA VERDE	7605	472	12/05/2024	30/05/2025	\$ 3.843.212.549

Se suscribe en el año 2025 el contrato No. 8422-2025 con la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL modalidad JARDINES COFINANCIADOS, termino en diciembre 2025 según el siguiente contrato:

UNIDAD	No. CONTRATO	COBERTURA	INICIO	TERMINACIÓN	VALOR
PIEDRA VERDE	8422	472	03/06/2025	19/02/2026	\$ 2.875.176.838

Sede Cañiza (Comedor Comunitario)

El contrato No. 9343-2024 Con la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL modalidad COMEDOR termino en abril del 2025 según el siguiente cuadro:

UNIDAD	No. CONTRATO	COBERTURA	INICIO	TERMINACIÓN	VALOR
CAÑIZA	9343	300	03/12/2024	30/04/2025	\$429.213.202

LA

339



Sede Rincón

Viene del año 2024 el contrato No. 7607-2024 con la SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL modalidad JARDINES COFINANCIADOS, termino en mayo 2025 según el siguiente contrato:

UNIDAD	No. CONTRATO	COBERTURA	INICIO	TERMINACIÓN	VALOR
RINCON	7607	156	07/05/2024	10/07/2025	\$1.572.728.397

Sede barrios unidos

Se suscribió el año 2025 el contrato No. 11007292025 con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR modalidad HI, termino en octubre del 2025 según el siguiente contrato:

UNIDAD	No. CONTRATO	COBERTURA	INICIO	TERMINACIÓN	VALOR
BARRIOS UNIDOS	11007292025	120	07/02/2025	31/10/2025	\$576.804.645

ASPECTOS FINANCIEROS

Análisis Balance General

A diciembre del año 2025 el total de Activo asciende a \$ 1.829 millones de pesos presentando una disminución de \$432 millones frente al año 2024, debido a la disminución en las cuentas por cobrar.

El Total Pasivo del año 2025 por valor de \$ 592 millones presentando una disminución respecto al año 2024 en \$ 471 millones, principalmente por la disminución en las cuentas por pagar a corto y largo plazo.

Análisis Estado de Resultados

Los excedentes del año 2025 fueron de \$ 68 millones, los cuales se destinarán en el año 2026 para reintegrar a la Unidad de gestión pensional y parafiscales unos dineros que fueron consignados en el año 2020 a la fundación Celestin Freinet para la continuidad del servicio durante ese año debido a la pandemia.

LA

340

PROYECTOS DE EXPANSIÓN

La Fundación Celestin Freinet busca ampliar las actividades que realiza, haciendo capacitaciones en entidades educativas del sector, actividades relacionadas con todo tipo de población y participar en proyectos relacionados con la actividad meritoria a nivel nacional y se mantiene el objetivo en la ampliación de la prestación del servicio en jardines del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** únicamente bajo la modalidad HI, y la ampliación del servicio a una mayor cantidad de comedores comunitarios de la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**.

ASPECTOS LEGALES

La Fundación Celestin Freinet durante la vigencia 2025 ha cumplido las normas sobre derecho de autor que contempla la Ley No. 23 de 1982 en todas sus actuaciones y regulaciones posteriores.

Así mismo la entidad ha erogado los recursos correspondientes al pago de los derechos de propiedad intelectual y software legal, del que hace uso para el cumplimiento cabal de su objeto social, el cual incluye la adquisición y renovación de licencias de los aplicativos y operacionales de la institución.

La Fundación ha dado cumplimiento a la legislación nacional sobre afiliación y oportunidad en el pago de la seguridad social integral, efectuando con las bases de cálculo aprobadas por la Ley, los pagos de todos y cada de los compromisos por concepto de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.

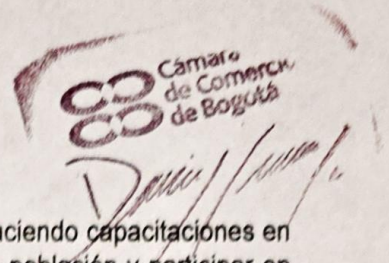
De esta manera la Fundación al cierre de la vigencia 2025 se encuentra en paz y salvo por todo concepto en el pago de los mencionados aportes y tasas por la Ley vigente establecida.

5. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025

La señora presidenta somete a consideración los estados financieros, el estado de resultados integral y revelaciones correspondientes al ejercicio contable año 2025, informes que previamente fueron entregados a los fundadores con la convocatoria para su respectiva revisión y una vez presentados, el consejo de fundadores aprueba por unanimidad del 100% de los miembros, los estados financieros para la vigencia del año 2025.

6. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

La señora MONICA DELGADO revisora fiscal de la Fundación da lectura a su informe, el cual hace parte integral de esta Acta, los cuales fueron dictaminados, con informe limpio.



LA
341

CC Cámara
de Comercio
de Bogotá

[Handwritten signature]

7. DISCUSION Y APROBACION DE LOS EXCEDENTES

De acuerdo con el resultado de las cifras correspondientes a los estados financieros vigencia año 2025 presentados y aprobados por el consejo de fundadores, los excedentes fueron de \$ 62.863.000 (SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE), se destinarán para reintegrar recursos del PAEF a la unidad de gestión pensional y parafiscales unos dineros que fueron consignados en el año 2020 a la fundación Celestin Freinet.

La propuesta de reinversión de los excedentes para la vigencia año 2025, una vez fue escuchada se aprueba por unanimidad del 100% de los fundadores.

8. PROPOSICIONES VARIAS

La señora presidente propone que año a año se incluyan actividades de recreación para los niños acorde al avance de los medios tecnológicos y continuidad en capacitaciones al personal docente.

Estas propuestas son aprobadas por los socios fundadores.

9. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se toma un descanso de 45 minutos para la elaboración de la correspondiente Acta. Terminado el receso la señora presidente pide a la secretaria dar lectura del acta de la reunión y la somete a consideración y aprobación.

El Acta es aprobada sin modificación alguna por el 100% de los fundadores.

Agostado el orden del día, se da por terminada la asamblea a las 4:00 P.M.

En constancia firman,

[Handwritten signature]
SORAYA GONZALEZ CIFUENTES

Presidente

[Handwritten signature]
YUDY ALEGRIA GONZALEZ CIFUENTES

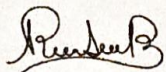
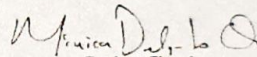
Secretaria

LA

34

FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT 830.142.249 - 7Cámara
de Comercio
de BogotáESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos Colombianos)

	NOTA	2025 COL		2024 COL
Ingresos	12	5.617.750	\$	5.337.105
Costo de ventas				
Utilidad bruta		5.617.750	\$	5.337.105
Gastos de administración	14	4.928.527	\$	4.905.339
Utilidad Operacional		689.222		431.766
Otros ingresos	13	4.897	\$	56.057
Otros gastos	15	635.767	\$	473.084
Costos financieros	16	10.323	\$	5.555
Utilidad antes de impuesto		\$ 48.028	\$	9.184
Impuestos de Renta				
BENEFICIO NETO		\$ 48.028	\$	9.184


Representante Legal
SORAYA GONZALEZ CIFUENTES
C.C 52.035.409 de Bogotá
Contador Publico
RUDY ALEXANDRA PIZA BARBOSA
C.C. 52.371.330 de Bogota
T.P 96562-T
Revisor Fiscal
MONICA DELGADO QUEVEDO
C.C. 40.441.404 de Villavicencio
T.P 81522-T

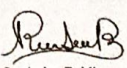
LA

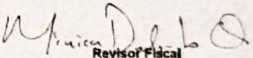
 FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
 NIT 800.442.249 - 7

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (En miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	31 DE DIC		PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	NOTA	31 DE DIC	
		2025 COL	2024 COL			2025 COL	2024 COL
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes en efectivo	2	\$ 470.615	\$ 101.858	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por p	7	\$ 270.411	\$ 364.280
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por co	3	\$ 403.768	\$ 1.023.667	Pasivos por impuestos corrientes	8	\$ 14.550	\$ 79.748
Activos por impuestos corrientes	4	\$ 92.569	\$ 94.154	Aportes Administradoras	9	\$ 5.055	\$
Inventarios	5	\$	\$ 40.000	Beneficios a empleados	9	\$ 689	\$ 30.084
Total activos corrientes		\$ 966.952	\$ 1.259.678	Total pasivos corrientes		\$ 290.685	\$ 474.092
ACTIVOS NO CORRIENTES				PASIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	6	\$ 862.331	\$ 1.001.631	Pasivo Pasivos No Financieros No corrientes	10	\$ 301.527	\$ 588.992
Activos intangibles distintos a la Plusvalía		\$	\$	Pasivo por impuestos No corrientes	10	\$	\$
Impuesto diferido Activo		\$	\$				
Total activos no corrientes		\$ 862.331	\$ 1.001.631	Total pasivos no corrientes		\$ 301.527	\$ 588.992
				Total pasivos		\$ 592.213	\$ 1.063.084
				PATRIMONIO NETO	11		
				Fondo Social		\$ 212.000	\$ 212.000
				Reservas		\$ 36.212	\$ 36.212
				Superavit		\$ 940.829	\$ 940.829
				Beneficio Neto		\$ 48.028	\$ 9.184
				Total patrimonio neto		\$ 1.237.070	\$ 1.198.225
Total activos		\$ 1.829.283	\$ 2.261.310	Total pasivos y patrimonio		\$ 1.829.283	\$ 2.261.310


Representante Legal
 SORAYA GONZALEZ CIFUENTES
 C.C.52.035.406 de Bogotá

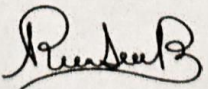
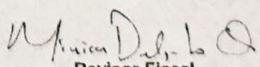

Contador Público
 RUDY ALEXANDRA PIZA BARBOSA
 C.C. 52.371.330 de Bogotá
 T.P. 96562-T


Revisor Fiscal
 MONICA DELGADO QUEVEDO
 C.C. 40.441.404 de Villavicencio
 T.P. 81522-T

LA

344



FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 (En miles de pesos colombianos)		
	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO	48.028	9.184
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		
OTROS CARGOS A RESULTADOS QUE NO REPRESENTAN FLUJ	17.402	17.078
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACION	65.431	26.262
CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES		
DISMINUCION (AUMENTO) DEUDORES	619.899	-465.279
DISMINUCION (AUMENTO) INVENTARIOS	40.000	-40.000
DISMINUCION (AUMENTO) ANTICIPO IMPUESTOS	1.585	-90.352
AUMENTO (DISMINUCION) CUENTAS POR PAGAR	-93.849	187.577
AUMENTO (DISMINUCION) BENEFICIOS A EMPLEADOS	-29.415	19.994
AUMENTO (DISMINUCION) PASIVO DE IMPUESTOS	-65.198	69.733
AUMENTO (DISMINUCION) ADMINISTRADORAS FONDOS	5.055	-11.645
AUMENTO (DISMINUCION) IMPUESTOS	-	-60.012
AUMENTO (DISMINUCION) OTROS PASIVOS	-287.464	295.536
FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACION	256.044	-68.185
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
DISMINUCION (AUMENTO) PROPIEDAD, PLANTA	112.713	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE INVERSION	368.757	-68.185
ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
AUMENTO (DISMINUCION) OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-	-
TOTAL AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	368.757	-68.185
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERIODO	101.858	170.043
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	470.615	101.858
 Representante Legal SORAYA GONZALEZ CIFUENTES C.C 52.035.409 de Bogotá  Contador Publico RUDY ALEXANDRA PIZA BARBOSA C.C. 52,371,330 de Bogotá T.P 96562-T  Revisor Fiscal MONICA DELGADO QUEVEDO C.C. 40.441.404 de Villavicencio T.P 81.522-T		

LA

345

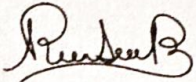
Cámara
de Comercio
de Bogotá

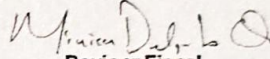
FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT. 830.142.249 - 7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 01 enero al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos colombia)

	Aporte Social	Reservas	superávit por Revalorización	Beneficio Neto	Total Patrimonio
Saldos al 31 diciembre del 2024	212.000	36.212	940.829	9.184	1.219.304
Reservas		-			
Beneficio Neto				48.028	48.028
Reinversion Beneficio año 2024				- 9.184	- 9.184
Superavit					
Saldos al 31 diciembre del 2025	212.000	36.212	940.829	48.028	1.237.070


Representante Legal
SORAYA GONZALEZ CIFUENTES
C.C 52.035.409 de Bogotá


Contador Publico
RUDY ALEXANDRA PIZA BARBOSA
C.C. 52,371,330 de Bogota
T.P 96562-T


Revisor Fiscal
MONICA DELGADO QUEVEDO
C.C. 40.441.404 de Villavicencio
T.P 81522-T

LA

346

FUNDACION CELESTIN FREINET
Certificación a los Estados Financieros

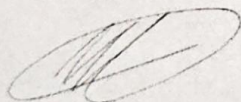
CC Cámara
de Comercio
de Bogotá

Daniel / [illegible] / 4

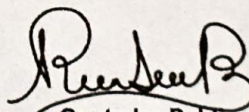
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la empresa finalizados al 31 diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros de software contable SIIGO, Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Fundación Celestin Freinet existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

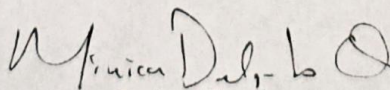
Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal.



Representante Legal
SORAYA GONZALEZ CIFUENTES
C.C 52.035.409 de Bogotá



Contador Publico
RUDY ALEXANDRA PIZA BARBOSA
C.C. 52.371.330 de Bogotá
T.P 96562-T



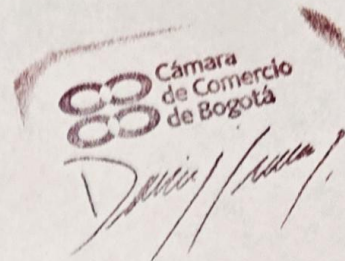
Revisor Fiscal
MONICA DELGADO QUEVEDO
C.C. 40.441.404 de Villavicencio
T.P 81522-T

LA
Bogotá., 24 de marzo de 2026

347
Señores

FUNDACION CELESTIN FREINET

Miembros Consejo, Asamblea y Fundadores



Informe sobre los estados financieros comparativos 2025- 2024

He auditado los estados financieros adjuntos de la **FUNDACION CELESTIN FREINET**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

El Representante Legal y la administración son los responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para FUNDACION CELESTIN FREINET, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la FUNDACION de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la FUNDACION. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Por otra parte, y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, he evaluado si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar como Entidad en funcionamiento y me he comunicado con los responsables del Gobierno de FUNDACION CELESTIN FREINET en relación con, entre otras

LA cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificadas y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de ella; de acuerdo a lo anterior considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los Estados Financieros comparativos al cierre de los años 2025 - 2024 presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACION CELESTIN FREINET a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Perteneciendo la FUNDACION CELESTIN FREINET al Grupo II.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2025 y 2024, la FUNDACION CELESTIN FREINET ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la FUNDACION ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Cuestiones Claves de la Auditoría

En cumplimiento a la NIA 701 como Revisor Fiscal debo incluir la descripción de los riesgos considerados como más significativos durante el año 2024 y tratados en el contexto de la auditoría con el Gobierno Corporativo sin que ello implique expresar una opinión por separado. FUNDACION CELESTIN FREINET como entidad sin ánimo de lucro - ESAL" y como se expresa en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995 establece que los administradores deben obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. En consecuencia, una de las actividades que deben desempeñar los administradores es la de analizar, identificar, evaluar, prevenir y gestionar los diferentes riesgos que puedan afectar a FUNDACION CELESTIN FREINET, de manera que se adopten las medidas correspondientes, al respecto la Fundación tiene pendiente la aprobación de algunas políticas por parte de la Administración.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la FUNDACION CELESTIN FREINET, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva.
- c) La correspondencia se conserva adecuadamente y el procedimiento documentado se encuentra sujeto a la aprobación por parte de la administración.

LA
b) Los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas electrónicas emitidas por los proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. FUNDACION CELESTIN FREINET no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

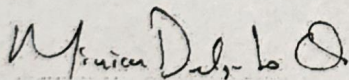
g) El Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo SG-SST se está implementando y liderando desde la administración, a la fecha no tenemos por escrito un grado de avance que nos certifique ninguna entidad, para el año 2025 se espera la certificación por parte del ARL directamente.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, emití informes, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3.000 aceptada en Colombia.

Opinión sobre el funcionamiento de la Fundación en el Sector

La FUNDACION CELESTIN FREINET, perteneciente al sector de Educación, bajo un programa especial de educación, legalmente aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, FUNDACION CELESTIN FREINET mantuvo durante el año 2025 sus ingresos en relación a los contratos con Secretaria de Educación y Secretaria de Integración social. El negocio en marcha, para la Fundación continua estable con su capital humano, infraestructura física y los clientes (estudiantes y padres) sin inconvenientes para el proceso.

Atentamente,



MONICA DELGADO QUEVEDO
REVISOR FISCAL
T.P. 81.522 - T

